

4/Janet

El Secretario

Juan Bernal

ASISTENTES

Alcalde - Presidente.

D. Francisco Hobet Arnán

Tenientes de Alcalde

D. Julian Mualles Basa

D. Silverio Botey Gómez

D. Jaime Angelet Bosch

D. Juan Bernal Viñolas

Secretario

D. José Bierola Alibés

Día 29 de Enero de 1970

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día veintinueve de Enero de milnovecientos setenta, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde - Presidente Don Francisco Hobet Arnán, y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Julian Mualles Basa, D. Silverio Botey Gómez D. Jaime Angelet Bosch y D. Juan Bernal Viñolas, actuando de Secretario el que lo es de este Ayuntamiento D. José Bierola Alibés.

Seguidamente el Sr. Alcalde - Presidente de clara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior

2º.- Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

3º.- Licencia para construcciones. - A D. Jaime Pauol Torrents - 38/16 Construcción de nave para almacén en carretera de Caudedes PK 13'560 A D. José Salarich Junca - 38/9 Construcción de local destinado a almacén en parte posterior del solar en calle carretero nº 225. - A D. Francisco Gijo Armadans - 1178/086. Construir un edificio de planta baja y piso en carretera de Masnou a

Granollers Km 14, Hm. 4.- A D. Santiago Estafé Ortalá
32/13 - Ampliación de nave para almacenes en calle
Enrique Granados s/n... - A BIMBO S.A. gerente D. José
Muñoz Mata - 31/12 - Construcción de nave para almacén
en carretera Barcelona Puigcerdà Km 26'6... - A D. Jose
Vidal Sipera - 11/4 Adición de dos pisos en calle
Montjuïc nº 17... - A D. Esteban Gavellí Garrell 1085/1
546 Ampliación piso 3º en calle Sans nº 17... - A D. Matías
Boig Carbo 1022/525. Adición de 2 plantas y ático en
calle Rech a 19'30 m de la calle Balmes... - A D. Esteban
Roca Puig 12'5. Reforma de edificio en calle Fontanella
nº 25... - A D. Luis Robert para 899/460 construc-
ción de un almacén en carretera de Masnau a
Granollers Km 15, Dm 15... - A D. Antonia Call Bau-
nada 34/15. Reformas de distribución piso en calle
Valles nº 00-52... - A Compañía Telefónica de España
1129/564. Instalación de un cable telefónico coaxial
subterráneo entre las ciudades de Barcelona a
Granollers... - A D. Carmen Zoppacher Agramunt -
423/203 Construir un chalet en el camino de Granollers
a Ollàs.

4º Informes Técnicos. - Estebanell y Pahisa S.A. - para la
instalación de una línea de 5.000 voltios para sumi-
nitro de energía eléctrica a la E.T. "Bassi"

SEGUICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

5º Facturas

SEGUICIOS DELEGADOS DE HACIENDA DÍO CULTURA, ASISTENCIA SOCIAL Y DEPORTES.

6º. Propuesta de la Comisión Informativa de Cultura,
Asistencia Social y Deportes sobre subvención
anual foto-film del Vallès.

ALEGOS Y PREGUNTAS.

ACTA. - Seguidamente es leída y aprobada por
unanimidad de los asistentes, el boquador del acta de
la sesión anterior, correspondiente al día veintidós

de las corrientes

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el mercado celebrado en el día de hoy, la recaudación de 34.406 pesetas.

Contratación de dos peones de la Brigada Domiciliaria de Recogida de Basuras. - A propuesta de la Comisión Informativa de Gobernación, se acuerda contratar a D. Serafín Díaz Acosta y a D. Pedro Pérez Pallarés, se acuerda contratar para la Brigada de recogida domiciliaria de Basuras, a partir de los días 19 y 26 del actual, respectivamente, con la retribución correspondiente a los obreros de su categoría.

Solicitud de D. José Hobet Reverte, sobre indemnización por daños causados. - A continuación el Sr. Secretario procede a dar lectura a un escrito de D. José Hobet Reverte, contestando al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 16 de Octubre pasado. Por unanimidad se acuerda estimar su petición y abonarle la cantidad de cincuenta mil pesetas de conformidad al dictamen pericial.

Detalle de las participaciones libradas a los Ayuntamientos de la Provincia en el arbitrio del arbitrio de la riqueza provincial. - El Sr. Secretario da cuenta de que en el Boletín Oficial de la Provincia número 83, correspondiente al día 27 del actual, aparece publicado un edicto detallando las participaciones libradas a los Ayuntamientos de la Provincia, equivalentes al 10 por 100 de la recaudación obtenida en 1.969 por la Diputación Provincial de Barcelona, por los ingresos sustitutivos del

881

abitios sobre la riqueza provincial y que a Granollers concretamente le han correspondido las cantidades de 60.662 ptas y 6.75.923'89 pesetas y 131.474.

SEGUIMIENTO DE LA LICENCIAS PARA CONSTRUCCIONES: A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras y previo informe del Sr. Arquitecto municipal, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D. Jaime Carol Torents, para construir una nave para almacén en la carretera de cada del Kilometro 13'560, debiendo liquidar en concepto de arbitrios 40.573 ptas, y con la condición de que deberá retrasease 18'05 metros de la línea actual del camino.

A D. José Salanich Junca, para construir un local destinado a Almacén en la parte posterior de un solar sito en el número 225 de la calle Cau, debiendo liquidar en concepto de arbitrios 1.217 pesetas pero con condición de que no será independiente considerada al no estar legalizado el callejón en l, por lo que la salida al mismo se estima improcedente.

A Bimbo, S.A. para construir nave para almacén en Carretera de Barcelona a Puigcerdá, Kilómetro 26'6 debiendo liquidar en concepto de arbitrios 9.354 pesetas; por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525'000 ptas debiendo pagar arbitrios dobles por haber empejado las obras sin la correspondiente licencia municipal; se dedicaran únicamente al fin indicado en la memoria, es decir vestuarios y oficinas y no para los fines industriales.

A.D. José Vidal Sipera, para adición de pisos en el número 17 de la calle Monturiol, debiendo liquidar en concepto de arbitrios 1.147 pesetas y por concesión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente, 1.050 pesetas.

A. D. Esteban Garré Garré, en calle Sang. 17, para ampliación tercer piso, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de mil trescientas diez pesetas.

A.D. Matías Roig Laubó, para adición de dos plantas y ático en la calle del Rell, a 19'30 m. de la calle Balmes, debiendo liquidar en concepto de arbitrios 7.336'00 pts.

A.D. Esteban Roca Puig, para reformar edificio en el número 85 de la calle Fontanellas, debiendo liquidar en concepto de arbitrios 4.437 pesetas.

A.D. Coll Barnada Antonia, para reforma en distribución piso en calle Vallés números 50 y 52 debiendo liquidar en concepto de arbitrios 1.933 pesetas.

A.D. Carmen Dopacha Aganunt, para construir chalet en camino de Granollers a Hilsa. No procede la concesión de la licencia debido a que está en estudio el plan parcial de ordenación de tierra alta quedando por consiguiente en suspensión hasta la aprobación de este plan.

Informes Técnicos. - Informe del Sr. Ingeniero Municipal a instancia de Estebanell y Tahisa. - Seguidamente se aprueba un informe del Sr. Ingeniero Municipal del siguiente tenor literal: cumpliendo órdenes de la Delegación Provincial de Industria y vista la solicitud de la empresa Estebanell y Tahisa S.A. para la instalación

de una línea de cinco mil voltios para el suministro de una linea de energía eléctrica a la estación transformadora Bassí, el técnico municipal informa: que la linea solicitada subterránea hasta el punto uno, atraviesa una zona prevista como deportiva hasta la canalización del río. Convendría por ello, mantenerla como subterránea hasta la misma canalización unos 63 metros más al este del punto dos colocando este casillero dos, sobre el mismo borde de la canalización con lo que se conseguiría asimismo disminuir notablemente el vano 2 3 que ahora es muy largo. Firmado. - Manuel Pousa. - Rubricado.

Instalación de cable telefónico coaxial subterráneo entre Barcelona y Granollers. - Seguidamente es leído y aprobado el siguiente informe del Sr. Arquitecto Municipal: "El que suscribe, vista la solicitud presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España para la instalación de un cable telefónico coaxial subterráneo a lo largo de la carretera de Massanet y su prolongación hasta su empalme con la central telefónica de la playa Belangi, informan que las obras se consideran de conformidad siempre que se tomen las necesarias medidas de seguridad en evitación de posibles accidentes o desperfectos provocados por la existencia de otros servicios subterráneos cuyas características se pueden consultar en la Oficina Técnica Municipal y debiendo liquidar en concepto de arbitrios 105.819 ptas

SEGUIMIENTO DE HACIENDA

Facturas. - Seguidamente y a propuesta de la comisión Informativa de Hacienda y previo informe del Sr. Interventor de Fondos se acuerda aprobar

una relación de facturas, todas ellas a cargo del Sr. Depositario Municipal, de importe total 4.039'86 pesetas.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA ASISTENCIA SOCIAL Y DEPORTES.

A propuesta de la Comisión informativa de cultura Asistencia Social y Deportes, se acuerda conceder una subvención de 16.000 ptas a Foto. Films del Vallés para nutrir los primeros premios del XVII Concurso Nacional Fotográfico, tema libre y VI Concurso nacional fotográfico, tema Granollers.

y no habiendo otros asuntos de quitar, se levantó la sesión siendo las veinties horas, de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes, doy fe:

~~Francisco Hobet Arnau~~

~~J. Angelit~~

~~J. Angelit~~

~~J. Angelit~~

~~Juan B. Viñolas~~

~~El Secretario~~

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Hobet Arnau

Tenientes de Alcalde

D. Julian Miquel Bassa

D. Jaime Angelit Bosc

D. Juan B. Viñolas

El Secretario

D. Josep Riera Alibés

Día 5 de Febrero de 1970

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día cinco de Febrero de mil novecientos setenta, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este ayuntamiento, en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Ilustre Sr. Alcalde-Presidente D. Francisco Hobet Arnau, y con la asistencia de los tenientes de Alcalde D. Julian Miquel Bassa D. Jaime Angelit